



Resolución Legislativa N°. 008-SG-GADMPVM-2015.

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en sesión Extraordinaria de fecha 21 de enero de 2015, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA RECAUDACIÓN DE TASAS POR SERVICIOS DE GESTIÓN DE TRANSPORTE QUE BRINDA LA UNIDAD TÉCNICA Y DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, a los veintidós días del mes de enero de dos mil quince.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

